

La correspondencia literaria se dirigirá a: Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PREMIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca. 1.25 pesetas
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 14 de Febrero de 1904

Año XX.—Num. 6.089



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D^a JUSTA DE DIOS HERNANDEZ

que falleció en esta ciudad el día 15 de Febrero de 1903, á los 34 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su viudo don Juan Izquierdo Pérez; padre (ausente); hermana doña Teresa de Dios Hernández; hermana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de la Catedral (San Sebastián), el día 15 de Febrero, á las diez de su mañana, por lo que le estarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en Salamanca el 15 de Febrero citado, en la mencionada parroquia de la Catedral, en las iglesias de San Esteban (Padres Dominicos), Clerecía (Padres Jesuitas), Carmen (Padres Carmelitas), y en San Felices de los Gallegos, serán aplicadas por el alma de la finada, y los señores Curas celebrantes recibirán la limosna de tres pesetas.

REGALOS
de
EL ADELANTO
á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana
nuestros **REGALOS**

LA PRENSA
DE MADRID

El Imparcial se queja del decaimiento que se notó en el Congreso al discutirse la detención de los tres diputados republicanos.

En la última parte de su editorial crítica duramente la circular del Fiscal del Supremo.

Sobre el mismo tema, y en análogos conceptos, se lamenta también El Liberal del poco caso que hacen el Gobierno y los monárquicos á las defenciones arbitrarias y á la rémora que entaña la Circular.

El Heraldo discute con La Época respecto al abandono y alejamiento del mundo europeo, ha que nos han condenado los gobiernos conservadores.

Si, por acaso, el conflicto ruso-japonés tomara grandes vuelos, y en él tu-

vieran que intervenir Inglaterra y Francia, nuestra situación sería de las más difíciles, y quizá sufriríamos nuevas amputaciones en nuestro territorio.

La culpa—dice el Heraldo—sería del partido conservador.

La Correspondencia comienza una serie de artículos sobre el proyecto de administración, apuntando, en el de hoy, algunos errores que el mismo contiene.

Promete el articulista la enumeración de otros de tanto bulto é importancia como los que resultan del hecho de tomar acuerdos el Ayuntamiento sin disousión, sin fiscalización y sin que la prensa y el público los presenciara.

Para demostrar los efectos de la acción educativa en el Japón, el eximio catedrático de la Universidad de Oviedo, don Adolfo Posada, publica hoy en El Globo un interesante trabajo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

En 1895 había en las diversas instituciones de enseñanza pública y privada japonesa, 268 profesores extranjeros, de ellos 132 americanos, y 101 mujeres. Con relación á otros datos posteriores, afirma M. Jost en el Anuario de enseñanza primaria (1903), que hay en el Japón 398 profesores extranjeros que enseñan en su lengua materna: de ellos 158 americanos, 122 ingleses, 60 franceses y 24 alemanes. "El espíritu inglés, añade Jost, se infiltra de ese modo en el Japón, y así la nueva alianza anglo-japonesa no es tan sólo una mera aproximación política."

"No debe haber, decía en 1872 el Gobierno japonés en la nueva ley de educación, una aldea con una familia ignorante, ni una familia con un miembro ignorante."

Con relación á 1876, la estadística ofrece los siguientes datos: número total de Instituciones, 28.404, de ellas 1.762 privadas; número total de profesores, 84.014, de ellos 5.509 privados; número total de alumnos, 4.030.973, de los cuales 148.858 asistían á las Instituciones particulares. Escue-

las propiamente dichas había 26.294 públicas y 539 privadas y á ellas asisten hoy más de cuatro millones de niños, lo que no entraña una situación completamente satisfactoria, pues el tanto por ciento de la asistencia escolar, con relación á la población total japonesa, no pasa de 10, mientras llega al 15 en Inglaterra, al 14,5 en Francia y al 20 en los Estados Unidos.

¿Y cuánto gasta el Japón en enseñanza? El Estado allí sólo sostiene la enseñanza superior, y no escatima el dinero, clare está. En 1885 la Universidad de Tokio gastó 1.800.000 pesetas, en 1895, 3.200.000 pesetas (650.259 yen). El total de la enseñanza superior en 1897 estaba representado por 3 millones de yen; pero sumados éstos á los que pagó el pueblo por la otra enseñanza, hacen unos 1.509.000 duros oro.

LA SEMANA

Los republicanos.—Los quintos.—La guerra.

Celebraron los republicanos la fiesta conmemorativa de la proclamación de la República española, y hubo en el mitin que tuvo lugar discursos entusiastas, en los que se barajaron los nombres de los grandes ideales republicanos, humanos, mejor dicho.

Libertad, fraternidad, igualdad, el credo democrático, se conjugó por activa y por pasiva, y los oradores trazaron cuadros sugestivos y calientes, aunque acaso abusaron de la brocha gorda.

A mí me asalta la duda de si el entusiasmo que se exteriorizó era sincero, y de si sentían la república todos los que escuchaban complacidos los himnos cantados en su honor.

Yo vi en el salón del Siglo, caras que veo en todos los espectáculos gratuitos, y esto hace que crea, influido acaso por el escepticismo, que el mitin tuvo más de espectáculo que de solemnidad.

De todos modos, es consolador ver

que los republicanos salmantinos, al igual que los reaccionarios, tratan de atraerse el concurso de los neutros, tan numerosos aquí, y se mueven y expresan sus opiniones con valentía que era ya desusada en nuestra ciudad y en nuestra patria.

Esta mañana se ha verificado el sorteo de los quintos.

La veleidosa fortuna se ha encargado de señalar los mozos que han de ir á defender la Patria con las armas en la mano, y los que tal honor han alcanzado lo declinarían gustosísimos, si pudieran hacerlo.

Y es natural. No nos preocupamos en España de hacer amable el concepto de patria; no enseñamos las glorias nacionales; llevamos al ejército máquinas en lugar de hombres, y queremos que las máquinas piensen y sientan.

Mejor es que no lo hagan.

Si pensaran, sabrían los que van á vestir la librea nacional, que solo lo hacen por desgraciados; recordaría que aquí basan mil quinientas pesetas para eludir lo que es obligación sagrada, y obligaría á que el ejército se nutriera con los hijos de todos los españoles, pobres y ricos.

Que si los pobres deben defender á España, los ricos tienen que pelear por ésta y por los intereses que poseen.

Estamos en plena guerra.

Rusos y japoneses se han liado la manta á la cabeza, y parece que, mutuamente, se han causado una regular descalabradura.

Como ocurre siempre en España, hemos tomado tan á pecho el conflicto, que es la conversación favorita, y barajamos nombres raros, y movemos con tal facilidad divisiones, baterías y acorazados, que seguramente nos envidia

rían, si pudieran oírnos, los generales de las fuerzas beligerantes.

La opinión general es, al menos en Salamanca, favorable á los rusos, recordando que el Japón es aliado de Inglaterra y que ésta lo fué de los Estados Unidos cuando nuestra desdichada guerra.

Yo creo que todos los gigantes son peligros para los pigmeos y que no perderíamos nada con que la guerra se hiciera casi universal, tomando parte en ella todas las grandes potencias, siempre que en la campaña hubiera solo vencidos.

Vamos, que de todos los actuales Cataclismos no quedara ni sombra.

Y siempre, claro está, que España no interviniera en la función.

UNO.

Una Desgracia

Un operario de la casa de los señores Hijos de Bomati tuvo la desgracia ayer tarde de que se le cayera encima de la cabeza una viga, produciéndole una extensa herida y algunas contusiones.

Fué trasladado á su domicilio, después de ser curado por el médico señor Petit.

ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión pública esta naciente Academia, bajo la presidencia del señor Núñez San Pelayo, el cual tenía á su lado á los señores don Rodrigo Sánchez, Bustos, Peláez y secretario de la sección de Cirugía. Ocupaban los bancos buen número de socios y muchos alumnos de la Facultad de Medicina.

Leídos por el doctor Bustos algunos

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, el éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcanzará a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran obtenerlo en condiciones para optar a él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Febrero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa de **Barcelo** de Barcelona.

2.ª De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el presente mes actual, amplíen su suscripción hasta fin de año 1904.

3.ª Los que, en igual período de un año, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplíen la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

4.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, calle de San Francisco, número 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
- Béjar, don Lino Terradillo.
- Guijuelo, don Cayo Díez.
- Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
- Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
- Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
- Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
- Ledesma, don Isaac Trilla.
- Peñaranda, don Arturo Núñez.
- Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
- Támames, don Moisés Romero y don Tomás González.
- Vitigudino, don Luis María García.
- Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
- Villavieja, don Dionisio García Alonso.

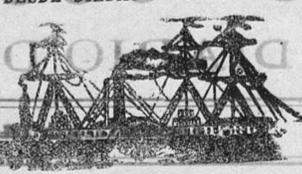
Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS



Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.

El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez
Paseo de la Gloria, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO GOUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.
Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Febrero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo TUCUMAN.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación Mútua de redenciones á metálico á prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entrega á 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

SALAMANCA: don Manuel Nieto Iglesias, procurador, Pérez Pujol, núm. 1.—Alba de Tormes, don José Alonso, militar retirado.—Béjar, don Esteban Tapia, procurador. Ciudad-Rodrigo, don Daniel Arroyo, estanquero.—Ledesma, don Alejandro Pérez, procurador.—Peñaranda de Bracamonte, don Gerardo Díaz Gómez, secretario del juzgado municipal.—Sequeros, don Antonio Maíllo, procurador.—Vitigudino, don Guillermo San Segundo, procurador.

15-14

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjeros, Perforación, Quincalla, Bisutería, Góneros de punto, Mantones, Paños, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teraceros, Acordeones, Artículos de viaje, Ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Guantes, Abanicos, Corbatas, Acordeones, Artículos de viaje, Armas y efectos de Caza.

Camisería, Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorin expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum, quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

tintura Sin Igual para teñir el cabello.

Agua de Florida de primera de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad
(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDON

una peseta

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrión, 22, Salamanca.

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO

Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO

Monturas, bridas, botados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma

Marca BOSTON

En el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 675 pesetas par; para señora 5'50.

CARDENAS —15 SAN PABLO, 15



Funeraria de Manuel Rodríguez
SERVICIO PERMANENTE
de día y de noche
Tarjetas postales
Gran Novedad:
Se vende papel viejo para en volver
NUNEZ-SALAMANCA

DE FERROCARRILES

Burla intolerable

Publicamos, en nuestro número del miércoles, el nuevo itinerario de los trenes correaos en la línea del Oeste, y no quisimos comentar, tanto porque no lo conocíamos oficialmente, como por creer que el asunto merecía la pena, no ya de un artículo, sino de una colección de artículos que detallaran los inculcables perjuicios que a Salamanca y a su región ha de causar la desacertada disposición de la citada Compañía ferroviaria.

Saben nuestros lectores que el correo de Plasencia se recibe ahora en Salamanca a las diez de la mañana, y sale para dicha ciudad a las cinco de la tarde.

Con ello, las cartas de Cádiz, Huelva, Badajoz, Cáceres, Toledo, y toda la parte meridional de la península, eran contestadas inmediatamente, y el comercio y los particulares estaban bien servidos.

Ahora, con el nuevo horario, el correo llegará a Salamanca a las diez y cuarenta minutos de la noche, y saldrá de nuestra capital para Extremadura y Andalucía a las cuatro de la mañana. Y resultará que la correspondencia de las provincias antedichas, que no puede ser repartida hasta por la mañana, no se contestará sino a las veinticuatro horas de recibida.

Además, como el correo que desde Andalucía, Extremadura y todas las estaciones de la línea del Oeste, desde Plasencia, a Salamanca, se dirigen a Medina, Valladolid, Santander, y las líneas del Norte y Noroeste, enfiase por Salamanca, tiene también que estar detenido en esta población, veinticuatro horas.

Y saben ustedes a qué obedece esto? Al deseo de la línea del Oeste de acaparar el tráfico de viajeros y mercancías para Madrid, el Norte y el Noroeste, quitando los enlaces con la línea de Medina.

Verdad es que el conservar éstos no de impondría ningún sacrificio, pues sacando el tren para Medina a las diez de la noche y llegando el de Plasencia a las diez y cuarenta, todo se arreglaría adelantando una hora la entrada en Salamanca de este último.

Pero entonces, los viajeros de Béjar y estaciones intermedias a Salamanca, podrían hacer el viaje por Medina y ser mermanían los ingresos del Oeste.

Mucho pueden en España las Compañías ferroviarias, y pruebas evidentes dan a cada paso, de que son un Estado dentro de otro. Pero suponemos que la monstruosidad que el Oeste trata de implantar no prosperará; porque si ello se opondrán todas las fuerzas vivas de Salamanca, defendiendo los intereses de nuestra región.

Tienen la palabra para contestarnos, el Ayuntamiento, la Diputación, las Cámaras de Comercio y Agrícola, nuestros compañeros en la prensa, y cuantos en este asunto están interesados.

MULTAS

El señor Zugarondo impuso anteayer las siguientes:

De cuarenta pesetas a un vendedor de leche, por expendirla aguada y ser reinvidente; de igual cantidad a otro, por venderla aguada y cocida y ser también reinvidente, de seis a un tercero, por expendirla cocida.

De dos cincuenta a cinco mujeres, por vertido de aguas sucias, y de una a otra, por idéntica falta.

De cincuenta céntimos a una mujer, por arrojar a la vía pública ramas secas de un tueste.

De dos pesetas a un individuo, por tener un pozo negro en la casa que habita.

De dos pesetas a dos carpinteros, por obstruir el paso por la acera de una calle, según iban conduciendo una puerta.

De dos cincuenta a una mujer, por hacer el lavado de un coche en la vía pública.

De tres pesetas a un individuo, por extraer arena de la Chopera y descargarla allí escambros.

De dos pesetas a los padres de dos niños, por arrojar piedras con un tirador sus respectivos hijos.

Y de dos pesetas y cincuenta céntimos a un individuo que dejó abandonado un carro en la vía pública.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Alba de Tormes

LA CRISIS OBRERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desgraciadamente, como preví en mi última, ha tenido confirmación el conflicto obrero en esta localidad.

El miércoles último, en vista de la persistencia del mal tiempo, principiaron a formarse grupos de aquéllos ape-

nas entradas la mañana, y a las once de la misma se presentó en la Casa Consistorial una numerosa comisión solicitando permiso para ver al Alcalde, quien los recibió en el acto acompañado de tres concejales que accidentalmente se hallaban allí.

Con corrección y respeto, expusieron la necesidad en que se encontraban de solicitar permiso para pedir en colectividad en la población, fundándose en que la prolongada continuación del mal tiempo les privaba de hallar ocupación para proporcionarse recursos, y el hambre y la miseria llamaban a las puertas de sus hogares.

Nuestra primera autoridad les rogó se retiraran sin alterar el orden y que inmediatamente reuniera la corporación para que resolviera y les comunicara el resultado. Con cuanta premura requería el caso fueron avisados los ediles, y a las doce se hallaban reunidos; expuestas por el señor presidente las peticiones de los obreros, inspirándose la corporación en la necesidad de remediar su situación por considerar fundadas sus quejas, acordó denegar el permiso solicitado y abrir una suscripción que, encabezada con 500 pesetas de fondos municipales, fué engrosada por los donativos de concejales y empleados de secretaría con otras 250 pesetas, designando a la vez dos comisiones que, presididas por los Tenientes de Alcaldes, visitaran a los vecinos acomodados invitándoles a contribuir para aliviar la penosa situación de la clase desheredada, mientras otra, unida a la que designaran los mismos obreros, se ocupaba en confeccionar listas por barrios y calles de las personas que habían de socorrerse.

Como no podía perderse tiempo, a las dos y cuarto de la tarde empezaron las comisiones a recorrer los distritos previamente designados, y este pueblo, pródigo siempre a ejercitar la caridad, reconociendo justísima la causa alegada se apresuró a depositar en manos de ella cuanto permitían sus facultades logrando reunir 1.500 pesetas aproximadamente. No serían las seis cuando nuevamente reunida la corporación, y en vista del resultado que ofrecía la suscripción y el número de familias que arrojaban las listas, se ocupaba de dar forma a la manera de distribuirlos conviniendo hacerlo en especies, con el fin de evitar el que algunos pudieran gastarse en el templo de Baco lo que se destinaba a mitigar el hambre, para lo que se hacían bonos de pan, patatas y tocino, en equivalencia de 8, 4 y 2 pesetas, para distribuirlos en relación con el número de personas de que se componía cada familia, a las que se invitó para que concurrieran al día siguiente a las once de la mañana a las casas consistoriales.

No serían las nueve del Jueves cuando empezó a desfilar gente por las calles de la población, habiendo en la Plaza, donde están situadas las oficinas municipales, a la hora señalada, más de 500 personas.

Principiado el reparto fué haciéndose con bastante orden hasta que suspendido a las seis, de la tarde para continuarlo al siguiente, algunos de los vecinos que habían de ser socorridos, y que llegaron a creerse que no alcanzaba a ellos, instigaron al sexo ébil para que con voces y hasta amenazas trataran de conseguir lo que creían, no les llegaba. La intervención del Alcalde y varios concejales, deshicieron el error y los hizo retirar en actitud pacífica, hasta que hoy, a la misma hora, se continuó, logrando a fuerza de esfuerzos y paciencia, terminar sin más incidentes que ligeras palabras prontamente reprimidas por los agentes de la autoridad.

No terminaré estas líneas sin enviar, en nombre de este pueblo agradecido, miles de gracias para la Corporación y cuantas personas han contribuido con sus óbolos, a mitigar sus necesidades, deseando no haya necesidad de repetir estos actos por el bien de... todos.

Un bastón-fusil

Escríben de Canarias dando cuenta de un curioso invento que está llamando muy justamente la atención.

Trátase de un precioso y útil bastón-fusil que acaba de inventar y construir el inteligente y hábil maestro armero del regimiento de Canarias número 2, don Salvador Mollá.

Este bastón, es un seguro fusil de repetición (calibre 6'30), tiene un alcance eficaz de 300 a 400 metros; la carga máxima es de 18 cartuchos, y el tiempo que se tarda en disparar diez segundos. Las dimensiones en la parte del puño son de 22 milímetros y los materiales con que está construido son bronce, acero, metal blanco y palma real.

La anchura del bastón es la ordinaria con puño formando muleta y lo más notable es que todo ello sólo pesa 600 gramos.

La extracción de los cartuchos es rápida é ingeniosa, con solo un ligero giro al puño y el disparador es imperceptible, consistiendo en un botón colocado en la parte baja de la muleta, en sitio que se hace difícil ver a no saberlo. Puede asegurarse que a no saber lo que es, nunca sería posible imaginarse que aquel bastón ligero y elegante fuese un arma, y arma temible.

COMO SE LOGRARA MEJOR ENSEÑAR LA HISTORIA PATRIA?

(CONTINUACIÓN)

En nuestro sentir, creemos que también debe tenerse especial cuidado, por parte del Profesor, en la elección de los puntos de verdadera importancia para fijar en ellos la atención a fin de evitar lo que hoy generalmente sucede, sobre todo en muchos establecimientos de los que cuentan con tiempo limitado para la enseñanza de la asignatura, en los que se invierte gran espacio de aquél en el estudio de hechos insignificantes de la Edad Antigua, viéndose desde luego precisados, porque el tiempo apremia, a pasar como sobre ascuas por los tiempos modernos, que son los que mejor, más a fondo y con más conciencia se necesita conocer. Cuántas y cuántas veces se invierte el tiempo en estudiar, por ejemplo, toda aquella serie de reyes godos, muchos de cuyos reinados son completamente incoloros, insignificantes, de los que no puede deducirse ninguna aplicación, ninguna enseñanza útil, tiempo que estaría admirablemente empleado en estudiar con todo el detenimiento posible las edades Moderna y Contemporánea, esto es: cuántas veces se invertirá el tiempo estudiando reinados como los de Aurelio, Silo, Mauregato, Suintila, Tulga, Chindasynto y tantos otros; cuando quizá se haya consumido el tiempo poco menos que inútilmente, y por falta de éste, no se pueda decir ni una palabra de los de Carlos III, Carlos IV, Felipe V, Fernando VII, Isabel II, etc., ó cuando menos, si de ello se habla sea haciéndolo a la ligera, de un modo completamente trivial, sin el detenimiento, cuidado y reflexión necesarios para historiar Monarcas y sucesos tan íntimamente relacionados con los momentos presentes, que son, sin duda alguna, los que más necesitamos conocer, gastando el tiempo en analizar los oscuros é insignificantes reinados de los Califas de Damasco para no pronunciar ni una sola palabra que dé ni ligerísima noción de las consecuencias que se siguieron para la Patria española de la Revolución de Septiembre de 1868, cuando no se les deje sin adquirir la más insignificante idea de que tuvimos un Monarca de la Casa de Saboya, ni que a su renuncia fué proclamada la forma de Gobierno republicana, ni se les informe tampoco de cómo y por qué volvieron a sentarse, por segunda vez, en el Trono de San Fernando, los descendientes de la Dinastía borbónica.

Por todo lo expuesto tenemos la plena convicción de que mientras la generalidad de los alumnos que en España estudian la Historia de la misma, en tanto que describirán con verdadero lujo de detalles, pero sin razonamientos lógicos, los por tantas razones discutibles hechos de Florida ó la Cava y otros análogos, desconocerán cuáles fueron las causas porque se decretó la expulsión de los moriscos de nuestro suelo, el Monarca expulsor, y muchísimo menos han de acertar a detallar, razonar y probar si la medida fué ó no acertada; esto es, si de ella se nos reportaron perjuicios ó beneficios. Seguros estamos de que desconocerán igualmente la razón por la que los colores de nuestra gloriosa enseña nacional sean el rojo y el gualda y no el verde y blanco ó el azul turquí u otros cualquiera.

LUIS PÉREZ ALLÚ.

(Se continuará).

Notas de Zamora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

Con un lleno colosal en el salón y sitios preferentes, da comienzo esta mañana, en la Audiencia, la sesión oatorce, quizás la más interesante y por la que existía gran expectación, pues en ella informaba la Acusación privada a cargo del erudito orador é ilustradísimo abogado, don Ursicino Alvarez Martínez.

Con elocuente palabra, fácil dición y riqueza de detalles, hace un exordio hermosísimo que sirve de introducción a una minuciosa historia de los hechos ocurridos en la villa de Fermoselle la tarde y noche del 29 de Mayo de 1902, y que dieron por triste resultado el crimen abominable y repugnante que todos conocemos.

Si de espacio dispusiera, con sumo gusto insertaría el discurso del señor Alvarez Martínez, para que los apreciables lectores de EL ADELANTO saborearan las bellezas que encierra, y nunca pudieran calificar de exagerada, ni juzgada con apasionamiento, esta desahogada reseña; pero el nombre y fama del señor Alvarez Martínez son artos reconocidos del público que, como el de Salamanca, es amante de lo bueno y entusiasta de lo bello.

Los conceptos emitidos por el señor Alvarez, en su hermoso informe, dan

clara muestra de su imparcialidad y rectitud al juzgar los hechos de la misma forma que en la conciencia de todos están grabados, y que no ha lugar a género de dudas. Las considera como el Ministerio Fiscal y señala como autores y cómplices a los mismos que cité en mi oratoria de ayer.

Termina excitando a los señores Jurados a que, guiados por ese noble sentimiento y recta conciencia con que se han distinguido los hijos de Sayago, y como representantes de la justicia popular, emitan el fallo que ha de poner fin a este por desgracia célebre juicio.

Durante dos horas y media nos cautivó con su palabra el señor Alvarez Martínez, el que, al terminar, pudo con satisfacción, escuchar los rumores de aprobación del numeroso público y las miles felicitaciones de sus muchos entusiastas amigos, a las que unirá la del último de sus admiradores.

P. Requejo.

Zamora 11-2-04.

Datos demográficos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 75; de ellos, 60 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes; 2'39. Defunciones 79, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, viruela 7, sarampión 0, escarlatina 0, coqueluche 0, difteria y crup 1, grippe 2, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 18, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 24, ídem digestivo 6, ídem génito urinario 0, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 0, vicios de conformación 1, senectud 6, suicidios 0, muertes violentas 0, otras enfermedades 8, resultando una mortalidad de 3'04 por 1.000 habitantes.

PARA MAESTROS

Don Casimiro Mateos, maestro de la escuela pública de Peñarandilla, ha comunicado a la Junta provincial de Instrucción pública que, tanto el local destinado a la enseñanza, como la casa que habita, carecen de las necesarias condiciones de capacidad é higiene.

Ha sido informada, desfavorablemente, la petición formulada por el señor Losada, maestro sustituto de Béjar, que solicitaba en las nóminas mensuales se le acreditaran haberes con relación a la mitad del sueldo de 2.000 pesetas.

El señor Losada seguir percibiendo la cantidad correspondiente a la mitad del sueldo de 1.375 pesetas, que es la dotación de las escuelas de Béjar.

Se ha concedido franquicia postal a las Direcciones de las Escuelas Normales de maestros y maestras, en su correspondencia oficial.

Don Alberto Rosa y Santos, profesor de Música de la Normal de maestros de Salamanca, ha solicitado un mes de licencia; el señor Rosa deja persona muy competente que le sustituya en la clase de Música.

Ha presentado la renuncia de la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Coca de Alba, con 500 pesetas anuales, para la que fué nombrado, por concurso único, en 15 de Enero último, el maestro don Joaquín Sánchez Prieto.

Se ha cursado a la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, el expediente de pensión incoado por los huérfanos de doña María del Rosario Martí Maillo, maestra jubilada que fué de la escuela de niñas de Villar de la Yegua.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la provincia de Salamanca: De San Medel, con 500 pesetas anuales, don Cayetano García Nieto; de Peñaranda, con 412'50, don Millán Pérez Alonso, y de Santibáñez de la Sierra, con 312'50, don Bonifacio Bazán Velasco.

Para la provincia de Zamora: De Cuelgamuros, con 500 pesetas, doña María Hernández Escribano; de Tardomezar, doña María Vicente Mangas, y de Domez, doña Emilia Marbán Gutiérrez.

En uno de estos días aparecerá en la Gaceta una real orden, autorizando a don Lorenzo Niño para tomar posesión de la plaza de profesor de la Normal de Huesca, en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

LA MAYOR CASA DEL MUNDO

Muy pronto empezará a construirse en Nueva York un edificio de cuarenta pisos, que tendrá 215 metros de altura y podrá alojar a 7.500 inquilinos. Su coste está calculado en 25.000.000 de pesetas, esperándose que rente 7.500.000 al año.

Los cimientos de esta gigantesca construcción profundizarán unos 27 metros, hasta encontrar el firme, y habrá

cinco pisos bajo el nivel del suelo, los cuales se destinarán a almacenes. Como no se emplearán otros materiales que piedra y acero, el edificio nada tiene que temer de un incendio, y dicen los ingenieros que, en punto a seguridad, ofrecerá la misma que sino tuviese más que un piso. La base ocupará toda una manzana de "Broadway", teniendo un frente de 71 metros.

El piso bajo se dedicará a restaurant y los demás a habitaciones. En el techo se montará un observatorio desde el cual podrá verse todo el resto de la gran ciudad.

Habrán 20 ascensores, y cuando todo esté ocupado se necesitarán seis carteros para entregar la correspondencia.

Hasta ahora el edificio más alto de dicha ciudad, de los dedicados al mismo objeto, era el de "Park row", que tiene 29 pisos y 127 metros de altura.

Estas monstruosas construcciones sorprenden y se admiran por lo gigantesco, pero son contrarias a la higiene y a la independencia del hogar, condiciones a que debe ajustarse la arquitectura de las ciudades para bien de la humanidad. Muchos son los graves inconvenientes de esas grandes construcciones como lo demuestran las desgracias ocasionadas recientemente por un incendio de una casa de 20 pisos en Chicago.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido a las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia a las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece a que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos a conocer a nuestros numerosos clientes, y a todos cuantos quieran honrarlos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA 30-26

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, bMoises Bara. 30-16

Florentina Gombau

Modista y Cosetera

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la Plaza Mayor, número 12. — principal. 15-2

SE VENDE una magnífica autocicleta Clement, de dos cilindros y tres caballos y motor, pudiendo hacer de 10 a 12 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 53. 15-3

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY 8

(próximo a la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA WENDEZ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repases del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está a cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones a la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-21

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Compran los tres pares, cinco pesetas.

Guantes de trabajo, desde tres reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-2-48

Salamanca.—Imp. de Núñez.

artículos del Reglamento, concedió el señor Núñez la palabra al señor don José González, el cual expuso á sus compañeros los procedimientos que había adoptado para extraer á dos mujeres cuerpos extraños de la vejiga, y los cálculos, á una de ellas, producidos por el cuerpo.

Minuciosamente dió cuenta el con ferencioante de los actos que pre cedieron, acompañaron y siguieron á estas dos operaciones quirúrgicas, y sus satisfactorios resultados, aludiendo á la terminación de su trabajo á varios señores académicos, á los que pidió su consejo en estas operaciones.

El señor García Tejado, con facilidad de palabra y grajeo envidiables, recogió la alusión, y contestó al señor González haciendo algunas objeciones que fueron premiadas con aplausos.

Don Rodrigo Sánchez habló después, pronunciando un verdadero discurso lleno de doctrina y exornado con atinadísimas observaciones, en el cual aconsejaba al disertante el exquisito cuidado que debe tener el operador al dilatar los órganos de la mujer, cuando se trate de extraer cuerpos extraños y cálculos de la vejiga.

El discurso del ilustrado profesor fué muy elogiado por el auditorio.

Los señores Madrugá y Hernández Sanz hicieron también algunas ligeras observaciones, quedando en el uso de la palabra, para la próxima sesión, el señor Peláez.

Crónica local y provincial

Se encuentra depositada, en el Ayuntamiento de Cubo de Don Sancho, una res de cerda, cuyo dueño se desconoce.

Por no enviar á su debido tiempo los repartos de la contribución territorial, han sido denunciados varios alcaldes por la Delegación de Hacienda de la provincia.

Casto Gómez Calderón, vecino de Retortillo, ha acudido con una instancia al ministro de la Gobernación, solicitando que se deje sin efecto la orden dictada por la Dirección general de Correos de 11 de Enero último, en virtud de la cual se ha quitado al exponente la plaza de peatón para la conducción de la correspondencia de Retortillo á Collado.

FELIX CARBAJOSA RICO el Armuñés Doctor Riesco, 33

Frente al Teatro del Liceo Verificado el análisis de muestras de vino, reúnen excelentes condiciones para la salud pública. 2-1

Han sido declarados incapacitados para el desempeño del cargo de concejales del Ayuntamiento de Arapiles, don Severo Jiménez y don Anacleto Sánchez, elegidos en las últimas elecciones.

Hasta el 15 del actual se hallan expuestas al público, en el Juzgado municipal de esta capital, las listas de jurados, á fin de que los cabezas de familia hagan las reclamaciones que estimen convenientes.

Al alcalde del pueblo de Cantalpio le ha comunicado esta Administración de Hacienda, que si en un plazo muy breve, no remite los documentos relativos al reparto de la contribución territorial, incurrirá en la multa de 50 pesetas y la coniguiente responsabilidad.

LA MALLORQUINA ha recibido un nuevo pedido de caramelos, naranjas mandarinas, limones y piñon.

No dejéis de visitar esta casa Iamense surtido en bombones finos, caramelos de los Alpes, almendras y chochos de todas clases, desde lo más económico á lo más superior.

No confundirse.—Frente á Huebra— 13, San Pablo, 13 3-1

Al vecino del pueblo de la Maya, don Eusebio Martín López, le han sido robados cuatro cerdos.

Los días 23 y 24 del actual se verificará el relevo de las fuerzas del regimiento de Toledo que se hallan destacadas en Béjar y Ciudad Rodrigo.

Por ignorar su procedencia, el Alcalde de Ciudad Rodrigo ha recogido una caballería menor.

LIQUIDACION Desde el día 1.º de Febrero, ha empezado la venta de todo el mobiliario y demás servicio del Centro de Recreo y Casino Mirobrigense.

Todos los días de 10 á 12 y de 3 á 8. Cada objeto está marcado con su correspondiente precio. Precio fijo verdad. 15-12

El exceso de original nos obliga á publicar en la tercera plana, entre otros trabajos, los siguientes: Bvrlatintolerable, Crisis obrera en Alba, El crimen de Fermoelle y ¿Cómo se logra mejor enseñar la historia patria?

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Mozárbez que ejerza la actividad y celo necesarios para evitar que los jóvenes de dicha localidad pongan en las fachadas de las casas letreros y pinturas que ofendan la moral y buenas costumbres, poniéndolos, si es preciso, á disposición del Juzgado.

Resultado positivo La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca «Sotmalix».—Diez años de éxitos.

Leemos en el Noticiero: «Entre los doctores coméntase que no hayan querido pertenecer á la «Academia médico-farmacéutica», dos profesores, pro-

pietario el uno é interino otro, á quienes no se confirió cargo en las juntas directivas de secciones en que estaban llamados á figurar por razón de las asignaturas que explican.»

Muy en breve llegará á esta ciudad el nuevo juez de primera instancia y de instrucción del partido.

Hoy habrá función en el Círculo de Obreros, poniéndose en escena las obras Un crimen misterioso y Barro y Cristal.

En la fotografía de Mr. Poujade, Doctor Riesco número 62, 2.º, se han recibido las nuevas postales al platinó.

Precio excepcional durante este mes: seis postales, cuatro pesetas.

Se entregan á las cuarenta y ocho horas Spécialité de travaux pour amateurs.

Objetos de retratos con colorido á las personas que vistan disfraces de épocas históricas. 8-5

El sereno particular de las Afueras de Toro, Pedro Fernández, ha detenido á un sujeto domiciliado en el barrio de los Milagros, por suponerse que había sustraído de las obras que se están ejecutando en el camino de la estación una vigueta que conducía.

Los que nacen y los que mueren En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos Vicente Santos Mirat, Angel González y González, Jacinto Hernández Hurta, Alfredo Crego Echevarría, José de Anta Gómez y José Teofanes.

Defunciones María Grande Sánchez y Anastasia González López.

Algunos practicantes de Cirugía menor de esta capital han enviado un mensaje al señor Díez, rogándole admita más practicantes en la beneficencia municipal, cumpliendo así lo estatuido hace bastantes años y hasta ahora olvidado.

El primer día festivo siguiente á los diez de publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Candelario la primera subasta de los derechos de consumo y recargo municipal de 100 por 100 sobre todas las especies de la tarifa oficial, excepto las carnes frescas y saladas de todas las clases, para el resto del año actual y todo el de 1905, bajo el tipo de 19.743'91 pesetas por cada uno de dichos años.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento. Esta mañana ha fallecido, repentinamente, la señora de nuestro querido amigo el conocido comerciante don Gregorio Martín. A éste y su familia les damos el más sentido pésame.

El día 22 de Marzo próximo tendrá lugar, en la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo, la venta en pública subasta, del edificio denominado Almaceda de Fortificación, sito en la calle de Madrid, de referida ciudad, bajo el tipo de 24.800 pesetas.

Los días 22, 23 y 24 y 25 del corriente, tendrá lugar en Vitigudino y pueblos del partido, la contrastación periódica de pesas y medidas.

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes han sido confirmados en sus cargos don Abundio Antonio Iglesias López, bedel de la facultad de Ciencias de esta Universidad; don Julián Lorenzo Encinas González, portero; y don Agustín Hernández Sánchez y don Saturnino Barrado, mozos, con el sueldo anual de 900 pesetas el primero y 750 cada uno de los tres restantes.

Con fecha 23 de Enero ha pasado á ocupar el número 145 del escalafón con el sueldo anual de 6.000 pesetas, el catedrático de Universidad don Federico Brusí Crespo, profesor de la Facultad de Derecho de Salamanca.

El alcalde de Tejares ha declarado nullos y sin ningún valor varios documentos por él autorizados y que ha perdido la vecina de aquel pueblo, doña María del Patrocinio Serrano García.

Por don Antonio Bonilla San Martín, primer teniente del Regimiento de Infantería de Cerinola, de guarnición en Leganés, secita al sanitario de segunda clase Felipe González García, natural de La Redonda, para que comparezca en el término de 30 días á responder de los cargos que le resultan en el expediente por deserción.

El Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo cita á Francisco Lueso, de vecindad desconocida, para que en el término de ocho días comparezca á declarar en el sumario que se instruye por el disparo de armas de fuego y daños causados á una caballería menor.

La alcaldía ha publicado un Bando, recordando el exacto cumplimiento de las «Ordenanzas mun cipales», en las fiestas de Carnaval que principiarán hoy.

Entre otras cosas, dice el referido Bando, que la salida de los carruajes á las afueras se verifique por la calle del Dr. Riesco, y la entrada á la Plaza, por la de Zamora, con el fin de evitar peligros, á caso que se encontraran dos vehículos en distintas direcciones y por la misma vía pública.

TRIGOS El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, habiéndose operado escoras partidas á 49 reales las 94 libras.

Los vendedores continúan muy retraídos. Barcelona 13.—Operádose de esa procedencia á 49 1/4 reales. Mercado igual.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRE GAMELL Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903). Sr. D. JERONIMO FARRE GAMELL.

MADRID. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto, pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

CAYETANO PARRA. Su casa, Núñez, 4.

NOTA Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopé dico estará en Salamanca solamente los días 18 y 19 del actual hospedado en el Hotel del Comercio donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de la muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

LOS BAILES DE ESTA NOCHE

En el Liceo En este elegante coliseo se celebrará el segundo de la temporada que dará principio á las diez y terminará á las tres y media de la madrugada. Entrada general, señora y caballero, UNA peseta.

En Bretón También en este favorecido Teatro tendrá lugar otro brillante baile que principiará á las diez y finalizará á las cuatro de la madrugada. Entrada de señora, 50 céntimos; idem de caballero UNA peseta.

En ambos se espera, como en años anteriores, gran concurrencia de elegantes y divertidas máscaras.

TELEGRAMAS LA GUERRA

Madrid 14.—En Londres se han recibido telegramas oficiales del Japón, dando cuenta del resultado del combate de Port-Arthur.

El parte del almirante Togo dice lo siguiente: «Desde que la escuadra combinada salió de Sasabre el día 6, todo pasó según las previsiones hechas.

La escuadra avanzada atacó el 8, á media noche, á la escuadra avanzada enemiga, la mayor parte de cuyos barcos estaba fuera de la bahía. Los barcos «Polava», «Askold» y otros dos fueron averiados aparentemente por nuestros torpedos.

Arturo, y atacó al enemigo durante esa renta minutos, causándole, á lo que creo, daños considerables.

Creo que el enemigo se hallaba muy desmoralizado. Cesó de combatir á la una. Parece que se batió en retirada hacia el puerto.

La escuadra japonesa sufrió tan sólo averías muy ligeras, que no han aminorado en modo alguno sus condiciones de combate.

Nuestras pérdidas consisten en cuatro muertos y 54 heridos.

Los príncipes imperiales, que se hallaban á bordo, no sufrieron daño ninguno.

Los oficiales se condujeron firmemente, como si estuvieran ejecutando maniobras.

A consecuencia del fuerte viento que ha soplado esta mañana, no he recibido todavía los partes parciales de los comandantes de barco, por lo que me limito á relatar los hechos antes mencionados.

Organización

Madrid 14.—De París telegrafían que, según la nueva organización militar de Chin, en cada una de las 18 provincias, exceptuando la Mongolia y la Manchuria, habrá un cuerpo de ejército de 12.500 hombres y en la capital otro de 50.000.

Un barco á pique. 95 muertos.

Madrid 14.—Telegrafían de San Petersburgo que se ha recibido un parte del almirante Alexioff, pareciendo que el transporte «lenisei», que conducía explosivos, se fué á pique al pasar por la línea de minas submarinas que definen la entrada de Puerto Arturo, á consecuencia de haber estallado una de aquéllas.

Murieron el comandante Stepanof, dos oficiales y 92 tripulantes del transporte.

Cañoneo

Madrid 14.—En París se han recibido despachos de Tien-Tsin, manifestando que desde el puerto de Chingnan se oye fuerte cañoneo en dirección á alta mar.

Se supone que se está librando una batalla entre los buques rusos y japoneses.

Desastres japoneses

Madrid 14.—De París telegrafían que se han recibido despachos de San Petersburgo, manifestando que en Chao-nangton, los rusos echaron á pique tres buques de guerra japoneses.

Este rumor no se ha confirmado.

Ciudad destruída

Madrid 14.—Se confirma el bombardeo de Hakodate, puerto japonés, por la escuadra rusa que se hallaba anclada en Wladivostok.

Los buques rusos causaron enormes destrozos en la población, que ha quedado destruída.

Amenazas

Madrid 14.—Los japoneses han dictado una orden, condenando á muerte á las autoridades de las poblaciones de Corea en las que se cometan desmanes contra los blancos que residen en las mismas.

Avance

Madrid 14.—El ejército japonés que ha invadido la Corea continúa su avance hacia el Norte en busca de los rusos.

Los japoneses usan automóviles para las exploraciones que realizan, y su ejército está admirablemente organizado y equipado.

Un sitio

Madrid 14.—De Londres dicen que los japoneses, en número de doce mil hombres, sitian el puerto de Chemulpo, y han emplazado contra el mismo poderosas baterías.

Empréstito

Madrid 14.—Se asegura, con referencia á informes de Londres y Washington, que el gobierno japonés ha levantado un gran empréstito en Inglaterra y los Estados Unidos, y que los banqueros de ambos países hallanse dispuestos á facilitar cuanto dinero necesite para la guerra.

Se cree que esto obedece á indicaciones de sus gobiernos.

Intervención

Madrid 14.—Se asegura, por telegrama, de Petlín, que el gobierno alemán hallase dispuesto á intervenir en la guerra, si Inglaterra se declarase abiertamente por el Japón.

Alemania exigirá la más estricta neutralidad, y caso de ser desatendida, se unirá á Rusia.

Amenazas

Madrid 14.—Dicen de San Petersburgo que el gobierno ruso ha declarado, refiriéndose al apoyo que Inglaterra y otras potencias prestan al Japón, que castigará á los traidores y hará respetar, aunque sea por la fuerza, el derecho de gentes.

Voluntarios

Madrid 14.—Telegrafían de Roma que don Jaime de Borbón y el príncipe Luis Napoleón, se unirán al ejército ruso que opera en la Manchuria.

Oído á la caja

Madrid 14.—De Tokio telegrafían que el gobierno japonés ha hecho saber á los corresponsales de la prensa extranjera, que serán juzgados militarmente si transmiten noticias falsas de las operaciones de la guerra.

La Corte china

Madrid 14.—Despachos de Pekín dicen que en aquella capital reina gran pánico y que la Corte se prepara á huir, temerosa de que los rusos invadan la población, lo cual se cree muy probable.

Explosivos mortíferos

Madrid 14.—Dicen del teatro de la guerra, ue los explosivos que usan los japoneses, son los más mortíferos que se conocen y causan víctimas sólo con respirarlos.

Debate en puerta

Madrid 14.—Prepárase en el Congreso un interesante debate sobre la incompatibilidad del gobernador del Banco. Se anuncian discursos en contra del señor Castellano.

El señor Labra Madrid 14.—El elocuente hombre público señor Labra explanará en el Senado una interpelación sobre el problema agrario, el jueves próximo.

La crecida del Tajo

Madrid 14.—Comunican de Aranjuez que el Tajo ha experimentado una gran crecida, causando destrozos de consideración y ocasionando la muerte de un niño.

En el Congreso

Madrid 14.—Soriano pide la palabra y dice que le ha dirigido alusiones el sacristán del ministerio de la Gobernación. (Rumores.)

Puede decirme el ministro por qué fui detenido?

Ya veo—añade—que ha comenzado el Carnaval en el Parlamento.

Final del escándalo

Madrid 14.—Terminado el monumental escándalo promovido por las intemperancias de la mayoría y por los atrevimientos de Soriano, entróse en el orden del día, reanudándose el debate sobre el convenio comercial con Suecia y Noruega.

El señor Urzáiz rectifica. También los señores Vincenti y el ministro de Estado, y queda aprobado el convenio después de declarar el señor Urzáiz que la minoría democrática desistía de pedir votación nominal.

Se pone al debate este dictamen.

El señor Alonso Castrillo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Final del Congreso

Madrid 14.—Suspendida la sesión del Congreso, reñúense en secciones.

Al reanudarse, dióse cuenta del resultado de las secciones y se acordó suspender las sesiones hasta el día 22 del actual, levantándose la sesión.

En libertad

Madrid 14.—Han sido puestos en libertad los republicanos señores Dorado, Elorza y Moriones, que estaban presos en la Cárcel Modelo.

La libertad ha sido concedida bajo fianza personal.

De viaje

Madrid 14.—Anoche marchó á Antequera el señor Romero Robledo. En la estación fué despedido por muchos amigos.

Consejo de guerra

Madrid 14.—En Toledo se celebró consejo de guerra para juzgar á ocho ex-alumnos que hirieron á varios profesores militares.

El Fiscal pidió ocho penas y la absolución para uno de ellos.

Reformas pontificias

Madrid 14.—Telegramas de Roma comunican que el Papa reformará las órdenes religiosas, y abolirá el voto perpétuo de las monjas.

De las Cámaras Madrid 14.—Ha dictaminado la Comisión que entiende en la reducción de las tarifas de transportes, de acuerdo con el Congreso.

En la Comisión del saneamiento de la moneda informó el señor Villaverde, impugnando las conclusiones de las ponencias.

Desgracias

Madrid 14.—De la Coruña dicen que, á consecuencia de los últimos temporales, han resultado heridas muchas personas.

Varias casas se han hundido y un niño ha quedado sepultado entre los escombros de una.

¿Otra huelga?

Madrid 14.—La sociedad «La locomotora invencible», informó al ministro de la Gobernación, manifestándole que las Compañías Ferrovias catalanas coartan á los delegados obreros.

Dicen que de repetirse, irán á la huelga general. RIVERA.

TRIBUNALES

Hasta el próximo día 18 no hay ningún señalamiento de causa en nuestra Audiencia provincial.